

MEMORÁNDUM
DAG-SRM y SG- No. 059-2023

PARA: Licda. María Isabel Hernández
Directora de Administración General/PVAH-CONVIVIENDA

DE: Licda. Yeni Desirée Herrera
Jefe de la Sección de R.M y S.G. PVAH-CONVIVIENDA

ASUNTO: Solicitud de Firma en Orden de Compra y Elaboración de F01

FECHA: viernes 28 de abril de 2023

COPIA: Licda. Tania Flores/ Jefe Sección de Presupuesto/PVAH-CONVIVIENDA
Licda. Karla Espinal Jefe Sección de Contabilidad/PVAH-CONVIVIENDA
Archivo.

Por este medio, tengo a bien solicitar de no haber inconveniente la firma en la Orden de Compra y Elaboración del F01 en estado de Verificado, Aprobado y Firmado, por la Adquisición de Diesel para uso de los vehículos de CONVIVIENDA correspondiente al primer pago según asignación presupuestaria del mes de abril de 2023, según se detalla en el cuadro:

N°	Proveedor	No. De Orden de Compra	Sub Total	15% ISV	Total
1	Santos Rosibel Calix/Puma Lomas	CONV-013-2023	30,000.00	0.00	30,000.00
TOTAL			L. 30,000.00	L. 0.00	L. 30,000.00

Así mismo se remite expediente original completo del proceso para su respectiva revisión y validación.

Atentamente.



Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos

Colonia Lomas del Gujarro
Tegucigalpa M.DC., Francisco Morazán
Teléfono: 2235-8092
Fax:

Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos
CONVIVIENDA

ORDEN DE COMPRA
FECHA 27/04/2023
OC # CONV-013-2023

Proveedor

Santos Rosibel Calix/Puma Lomas.
Contacto: Evelyn Santos
Dirección: Colonia Lomas del Gujarro, frente a Torre Alianza

Entregar A

Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos
RTN: 08019014703980

Teléfono: 9458-6637
RTN: 15021962002281

Colonia Lomas del Gujarro, a un costado de Mall Galería
Tegucigalpa M.DC., Francisco Morazán
Teléfono: 2235-8092

Proceso Numero

Fecha de Elaboración

Fecha de Entrega

[Empty box]

14/04/2023

14/04/2023

1	35620	Adquisición de Diésel para uso en vehículos de CONVIVIENDA	30,000.00	30,000.00
***** FIN DE LINEA *****				

SUBTOTAL L. 30,000.00
IMPUESTO (15%)
TOTAL L. 30,000.00

Comentarios o instrucciones especiales

* Pago se realizará mediante transferencia bancaria a través de SIAFI

Elaborado por: 
Melba Audeli
Oficial de Adquisiciones

Autorizado por: 
Licda. María Isabel Hernández
Directora de Administración General

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

0000010



República de Honduras

Impreso por: KESPINAL2

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2023

R_EGA_F01F07

02/05/2023 11:33:53

Página 1 de 1

Lugar: <u>Distrito Central</u>	Fecha Elaboración: <u>28/04/2023</u>	DOCUMENTOS DE:	
Institución: <u>0033</u> Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos		Precompromiso	<u>00171</u>
Gerencia Administrativa: <u>001</u> GERENCIA CENTRAL		Compromiso	<u>01</u>
Unidad Ejecutora: <u>002</u> DIRECCION DE VIVIENDA		Devengado	<u>01</u>
		Secuencia	<u>00</u>
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE: **Precompromiso** **Compromiso** **Devengado** **Regularización**

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
ROSIBEL SANTOS CALIX	TID	1502-1062-00228	00007	730209131	30,000.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: MEMORA MEMORANDUM

Denominación: DAGSRMYSG-N°059-2023

Fecha de Recepción: 28/04/2023 Fecha de Vencimiento: 28/05/23

Proceso de Compra No: Número de Documento:

Número de Adjudicación: Fecha Firma origen:

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros

Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viaticos

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional Denominación:

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo Denominación:

SIGADE: TRAMO:

BIP: TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	002	35620	0000		Diesel	30,000.00	0.00	0.00

SON: <u>TREINTA MIL</u>	TOTAL AFECTADO	30,000.00	0.00	0.00
	TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
	TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
	MONTO A PAGAR	30,000.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION: Pago por la Adquisición de Diesel para uso en Vehículos de CONVIVIENDA, Según Orden de Compra CONV-013-2023.

CUENTAS BANCARIAS: Código Banco: 1

TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL

Nombre: 11101010006181

Cuenta Origen/CUT:

Número de Cuenta: 00330011101

Libreta:

Número de Libreta:

CUENTA / LIBRETA: COMISION NAC. DE VIVIENDA Y ASENT. HUMANOS (CONVIVIENDA)

MONEDA: Código: HNL Descripción: LEMPIRAS

Verificado por: PRIVERA3 Aprobado por: KESPINAL2 Firmado por: MHERNANDEZ141

PERLA MARISSSELA RIVERA NUÑEZ KARLA YAMILETH ESPINAL ESTRADA MARIA ISABEL HERNANDEZ DIAZ

Fecha y hora: 28/04/2023 15:06:44 Fecha y hora: 02/05/2023 08:49:18 Fecha y hora: 02/05/2023 11:18:38



Lugar: Distrito Central
Fecha Elaboración: 09/09/2016

Número de Documento: 00198096 - 001
Tipo Operación: Modificaciones
Estado: ENTREGADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: ROSIBEL SANTOS CALIX
Actividad Comercial: COMPRA VENTA DE ABARROTERIA Y PRODUCTOS VARIOS
Clase: PERSONA NATURAL

Institución: SIGLA Beneficiario
Tipo: PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO GENERAL
Código:

IDENTIFICACION
País: HONDURAS
Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Número Documento: 1502-1962-00228

RTN Nro: 15021962002281

DOMICILIO
Dirección: PLANTEL PUMA LAS LOMAS FTE A TORRE DE CONTROL
Fax: Email:
Departamento: DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN
País: HONDURAS
Teléfono: 2239-5958

REPRESENTANTE
Nombre: ROSIBEL SANTOS CALIX
País: HONDURAS
Número Documento: 1502-1962-00228
Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Poder Legal:

APODERADO
Nombre: HERNAN AUGUSTO SUAZO ORTIZ SEGUN
País: CARTA PODER HONDURAS
Número Documento: 1504-1948-00064
Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Poder Legal: X

CUENTAS BANCARIAS			
Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A.	Cuenta Corriente	730209131	

TERMINOS DE ADHESION
POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS, QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS. ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR _____ NOMBRE _____ FECHA _____

Elaborado por: BACOSTA1
Fecha: 09/09/2016 09:27:24
Impreso por: BACOSTA1
Fecha: 09/09/2016 09:31:28
Aprobado por: KAVILA1
Fecha: 09/09/2016 09:30:37

000018

0000009

Permiso de Operación

Puma Lomas <puma.lomas@yahoo.com>

Jue 27/4/2023 09:47

Para: Melba Castro <melba.castro@convivienda.gob.hn>

Por medio de la presente les informo que el permiso de Operación esta en tramite.

80000008



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-23-10500-5967

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **SANTOS CALIX ROSIBEL**
Con Registro Tributario Nacional: **15021962002281**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-23-10500-5967 en fecha 21/02/2023, y Recibo Oficial de Pago No. 25413672252 de fecha 21/02/2023 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de noventa días calendario a partir de la fecha 21/02/2023 hasta 21/05/2023, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016 y Artículo 18 del Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JONY PORFIRIO JIMENEZ
DIRECTOR REGIONAL CENTRO SUR



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.gt/>, ingresando el número 151-23-10500-5967 o mediante el siguiente código QR:



0000007

MEMORÁNDUM
DAG-SRM y SG- No. 057-2023

PARA: Licda. María Isabel Hernández
Directora de Administración General/ CONVIVIENDA-PVAH

DE: Licda. Desirée Herrera
Jefe de la Sección de R.M y S.G./ CONVIVIENDA-PVAH

ASUNTO: Solicitud de autorización de Compra de Diesel para uso de CONVIVIENDA

FECHA: miércoles 26 de abril de 2023

COPIA: Licda. Tania Carolina Flores Paredes-Jefe de la Sección de Presupuesto-CONVIVIENDA-PVAH
P.M. Melba Audelí Castro-Oficial de Compras y Adquisiciones
Archivo



Reciba un cordial saludo, a través del presente se solicita de no haber inconveniente su autorización para que se realice el proceso de compra, tomando en consideración lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto Art. 84, esta compra no forma parte del Plan Anual de Compras y Contrataciones PACC de CONVIVIENDA para el año 2023, procesos detallado a continuación:

- Adquisición de Diesel para uso de la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos del año 2023.

Objeto de Gasto	Descripción	Monto
35620	DIESEL	L.90,000.00

Por lo que se solicita su Visto Bueno, para que la Sección de Recursos Materiales y Servicios Generales realice dicho trámite como Contratación Directa al Proveedor con que cuenta CONVIVIENDA actualmente, Gasolinera Puma Lomas - Empresa mercantil denominada "COMERCIAL ROSIBEL SANTOS" (Razón social: Rosibel Santos Calix), tomando en consideración que se efectuaran las órdenes de Compra conforme a la Asignación Presupuestaria mensual; así mismo tomar en consideración la solicitud de la Documentación al Proveedor de lo siguiente:

- Permiso de Operación Vigente del Negocio a nombre de COMERCIAL ROSIBEL.
- Constancia electrónica de solvencia fiscal.

Siñ otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



MEMORÁNDUM
DAG-SP-030-2023

Para: Lic. Yeni Desireé Herrera
Jefe de la Sección de Recursos Materiales y Servicios Generales

De: Lic. Tania Flores
Jefe de la Sección de Presupuesto

Fecha: miércoles 26 de abril de 2023

Asunto: Estructura Presupuestaria para la adquisición de Combustible Diesel para uso de CONVIVIENDA

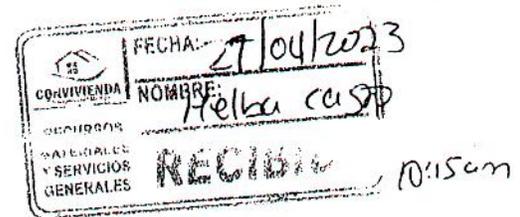
copia: Lic. María Isabel Hernández / Directora de Administración General
Archivo



Por este medio tengo a bien saludarle y a la vez, brindarle la Estructura Presupuestaria para la adquisición del Combustible Diesel para uso de CONVIVIENDA, solicitado por su persona mediante Memorándum DAG No.057-2023 del 26 de abril del presente año, el cual afectara la siguiente estructura presupuestaria:

FTE	ORG	PG	SPR	PY	ACT/OBRA	UE	OBJETO DEL GASTO	SALDO PRESUPUESTADO	AÑO DE EJECUCION
11	1	11	00	00	02	02	35620	L 90,000.00	Abril-diciembre

Sin otro particular, me suscribo de ustedes



deben difundirse en el Sistema HONDUCOMPRAS y deben cumplir con los principios de las contrataciones abiertas.

En vista que los precios de los combustibles son establecidos por el Gobierno de la República, esta compra no estará sujeta a las modalidades de contratación previstas por el Artículo 38 de la Ley de Contratación del Estado.

Esta compra no forma parte del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC).

Por la naturaleza y condiciones variantes del mercado, la adquisición de pasajes aéreos se realizará a través de la modalidad de compra menor independientemente de su monto, debiendo realizar el proceso con un mínimo de tres (3) cotizaciones válidas, haciendo la publicación posterior en el sistema HONDUCOMPRAS acorde a la necesidad de la institución adquirente.

Los procesos para la contratación de arrendamiento de bienes inmuebles se sujetarán a las disposiciones contenidas en la Ley de Inquilinato, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 2 de

la Ley de Contratación del Estado, que manda una regulación especial en cuanto a su preparación, adjudicación o formalización, sin perjuicio de las solemnidades o requisitos de forma que para la validez de dichos contratos exigiere el Derecho Privado. No obstante, el contratante deberá asegurarse de cumplir con los principios de publicidad, transparencia, igualdad y libre competencia en el proceso de selección, y debe a su vez documentar el proceso en un expediente administrativo que estará sujeto a la auditoría de los entes contralores del Estado. Esta contratación, no formará parte del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC).

ARTÍCULO 85.- El monto de los contratos que el Estado suscriba incluye el pago de los impuestos correspondientes, salvo exoneración expresamente determinada por una Ley Nacional o Convenio Internacional.

ARTÍCULO 86.- Cuando no se hubiere finalizado el proceso de licitación requerido para la suscripción de un nuevo contrato, la autoridad superior podrá autorizar mediante resolución motivada, la

DATOS DEL TICKET

*** Correo**

desiree.herrera@convivienda.gob.hn

*** Numero ticket**

36462

✓ Revisar

Ticket

Tracking Id

36462

Ticket Status

ASIGNADO

Fecha de Creacion

2023-04-20 16:28:48

Fecha de Actualizacion

2023-04-21 08:52:05

Asignado

Tecnico Asignado

Nombre

Consultas especiales | Brindar respuesta a los usuarios, sobre interrogantes relacionadas a las leyes, reglamentos.

ContenidoBuenas tardes
Señores ONCAE

A través del presente y en atención a la Cuota de Compromiso asignada para nuestra Institución en este mes de Abril 2023 para cubrir la Clase de Gasto 14 Combustibles y Lubricantes por un monto de L.30,000.00; y en atención a lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto Art. 84 (foto adjunta), Se tiene a bien consultarles cómo se manejará dicha Adquisición en cumplimiento a lo establecido en el Art. 84;

De antemano se agradece el apoyo que puedan brindar,

Saludos Cordiales

Ticket

**DOCUMENTO**

© 2023-04-20 16:28:48

Articulo 84 de la DGP 2023.jpg